



La Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN 271 Villahermosa, con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; artículo 6º, 8º del Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del proceso de admisión en educación básica;

CONVOCA

A egresados de licenciaturas afines a la educación y a estudiantes que cursan al menos el séptimo semestre de algún programa de licenciatura en las Instituciones Formadoras de Docentes y demás Instituciones de Educación Superior interesados/as en participar en los:

CURSOS EXTRACURRICULARES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA BASES

1. DE LA MODALIDAD Y DEL HORARIO: Modalidad en línea, con el acompañamiento de un facilitador. Las actividades en línea se pueden realizar de lunes a domingo, en el horario que le sea posible al participante. El día y horario de las sesiones virtuales (Webinar) se definirán por el facilitador junto con los participantes.

2. DE LOS COSTOS POR CURSO: \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.)

3. DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

- Depositar en la cuenta **556-5972598** del Banco Citibanamex a nombre de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN 271. Si llevara dos cursos, depositar por separado.
- Asistir a la caja de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN 271 a canjear el voucher de pago por el **recibo oficial** que contendrá el **folio** de validez, y adjuntar copia de la credencial de elector (a color).
Horario de atención de caja: lunes, miércoles, jueves y viernes de 10:00 a 17:00 hrs., martes de 10:00 a 14:00 hrs., y sábado de 8:00 a 15:00 hrs.
- Ingresar en la liga <https://forms.gle/xfrxUsU29Nni9O8m9> para registrar y adjuntar los documentos que se requieren para su inscripción.
- El área de Formación Continua de la Unidad UPN 271 enviará al correo electrónico que el participante inscrito haya proporcionado en su registro **un correo institucional** que empleará para el desarrollo del curso, así como las instrucciones para activarlo.
- El facilitador del curso enviará al **correo institucional** del participante, la información del grupo en el que fue asignado.

4. PERIODO DE INSCRIPCIÓN: Del 25 al 30 de noviembre de 2022 de acuerdo con los incisos a, b y c contenidos en el punto 3 de esta convocatoria.

5. DEL DESARROLLO DE LOS CURSOS:

OFERTA	INICIO	TÉRMINO
Cursos	05 de diciembre	27 de enero 2023

IMPORTANTE:

- Se abrirán grupos de 25 participantes.
- Se pueden cursar un máximo de **DOS** cursos.

	CURSOS	HRS
1	Herramientas digitales para el trabajo transversal de la asignatura vida saludable.	40
2	La evaluación formativa en tiempos de contingencia.	40
3	Planeación didáctica híbrida: tarea fundamental para atender la diversidad.	40
4	Desarrollo de habilidades socioemocionales.	40
5	Manejo de plataformas y herramientas digitales para atención educativa a la distancia.	40

Para mayores informes dirigirse a:
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 271**

Sitio Web: www.upntabasco.edu.mx
Fanpage de Facebook: [@upn271tabasco](https://www.facebook.com/upn271tabasco)
Email: formacioncontinua@upntabasco.edu.mx
Río Usumacinta No. 112 Col. Casa Blanca,
Villahermosa, Centro, Tabasco.
Tels: (993)312 4260 Ext. 101.

La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 271, a través de la Coordinación de Formación Continua, es la responsable del tratamiento de los datos personales, recabados con la finalidad de gestionar la administración de los servicios escolares y demás servicios que proporcionan a los participantes, los mismos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley Estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas personas que sean necesarias para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Se cuenta con mecanismos para que el titular pueda manifestar previamente su negativa para el tratamiento de sus datos personales respecto de aquellas finalidades secundarias o accesorias.

En los supuestos en que la persona titular se oponga al uso de sus datos personales, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que le permita solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

Mtro. Heriberto González Velázquez
Director de la Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 271